MUNICIPALIDAD DE LUQUE
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Nota U.O.C N° 418/2019

Luque, 22 de JUNIO de 2019

Señores:
N.A CONSTRUCCIONES
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ud.(s), a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 29° la Ley 2051/03 "Notificación de los Actos" por lo que le comunicamos que mediante resolución IM, su firma **N.A CONSTRUCCIONES**, ha sido **ADJUDICADA** como resultado de la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 51/19, REPARACIÓN DE TECHO DE TEJAS CERAMICAS DE PABELLÓN EXISTENTE, ESC. BAS. N° 6533, JÓVENES UNIDOS Y REPARACIÓN DE SANITARIOS SEXADOS EXISTENTE, COL. NAC. MARÍA EUGENIA ARCE, DE LA CIUDAD DE LUQUE CON ID N° 362669**, implementada por esta Institución.-

A continuación presentamos el monto adjudicado:

OFERENTE	MONTO DE LA OFERTA IVA INCLUIDO
N.A CONSTRUCCIONES	**Gs. 113.989.692**

Agradecemos su participación y aprovechamos para saludarlos muy atentamente.-

Dr. Armando Maldonado
Director U.O.C.

Dr. Armando Maldonado
Director de la UOC de
la Municipalidad de Luque

VA
Producciones
Recibí conforme